



Aduana Nacional

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna N° AN-UAIPC-ICI022/15, denominado *Auditoría operativa a la Gerencia Nacional de Fiscalización*, gestión 2014, ejecutada en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2015 de la Unidad de Auditoría Interna e instrucciones impartidas por el Auditor Interno General, mediante memorándum N° AN-UAIPC-090/15 de 30 de septiembre de 2015.

El objetivo general de nuestro examen, es emitir una opinión independiente sobre la eficacia, eficiencia y economía de las operaciones programadas en el Programa Operativo Anual 2014, por la Gerencia Nacional de Fiscalización de la Aduana Nacional.

Los objetivos específicos de la auditoría son determinar el cumplimiento de:

- Los indicadores de gestión de eficacia de las operaciones contenidas en el Programa Operativo Anual 2014, de la Gerencia Nacional de Fiscalización.
- Los indicadores de gestión de eficiencia y economía de las operaciones programadas en el POA 2014, de la Gerencia Nacional de Fiscalización, formulados por la Unidad de Auditoría Interna y puestos en conocimiento de la citada Gerencia Nacional y de sus tres (3) Departamentos bajo su dependencia, previa coordinación y explicación de la forma en la que se aplicarán los mismos en el desarrollo del examen.

El objeto del examen lo constituye la información y documentación proporcionada por la Gerencia Nacional de Fiscalización, y otras áreas y unidades organizacionales de la Aduana Nacional, relacionadas al cumplimiento de los indicadores de gestión contenidas y propuestas en el Programa Operativo Anual de la gestión 2014, de la Gerencia Nacional de Fiscalización en cuanto a la eficacia, eficiencia y economía de sus operaciones ejecutadas.

Resultados:

A continuación se detallan las conclusiones generales por cada indicador de gestión:

Eficacia

De un total de doce (12) operaciones ejecutadas, diez (10) fueron cumplidas (83%) y dos (2) no fueron cumplidas (17%), por tanto, la Gerencia Nacional de Fiscalización fue eficiente.

Eficiencia

De un total de ocho (8) operaciones programadas, tres (3) fueron eficientes (38%), cinco (5) ineficientes (62%) y cuatro (4) operaciones no fueron evaluadas por falta de información de sustento, por tanto, la Gerencia Nacional de Fiscalización fue ineficiente.



Aduana Nacional

Economía

De un total de doce (12) operaciones programadas, doce (12) fueron económicos (100%), es decir, los recursos empleados fueron menores a los aprobados, por tanto, la Gerencia Nacional de Fiscalización fue económico.

Al respecto, se identificaron deficiencias de control interno habiéndose emitido doce (12) recomendaciones para subsanar las mismas, que consideramos importante informar para conocimiento y acción correctiva por parte de las autoridades de la Aduana Nacional, como se detalla a continuación:

1. Deficiencias en los resultados de la aplicación de indicadores de medición.
2. Operaciones registradas en el POA 2014 que no fueron cumplidas con eficacia.
3. Carencia de una herramienta informática que permita sistematizar los procesos de fiscalización posterior y recuperación de la deuda tributaria.
4. Resultados logrados en el POA 2014 no confiables.
5. Carencia de un instrumento normativo para la elaboración del Análisis de Riesgo de Fiscalización (ARF).
6. Carencia de una base de datos para el registro, seguimiento y resultados de las denuncias por ilícitos aduaneros.
7. Carencia de sustento para la verificación de la operación ejecutada.
8. Limitación en el cálculo del indicador de medición de eficiencia.
9. Inobservancia en el plazo de remisión del Acta de Reunión de Selectividad por las Gerencias Regionales.
10. Operaciones ejecutadas por la Gerencia Nacional de Fiscalización no contempladas en el Programa Operativo Anual 2014.
11. Incertidumbre sobre la fecha efectiva de conclusión del Formulario de Evaluación para adscripción como empresas SEA's.
12. Informes de viaje no presentados en forma oportuna.

La Paz, 1º de diciembre de 2015